

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Marzo de 2013

095/13

Expte. N° 14.148/08

VISTO:

La Resolución N° 090-FI-2013 por la cual se acepta el Trabajo de Tesis **“Resistencia y Persistencia de Organismos Patógenos en Ambientes Acuáticos de la Provincia de Salta – Sistemas para la Miteigación y Control de la contaminación”**, de la Ing. Dolores Gutierrez Cacciabue aspirante al grado de Doctor en Ingeniería, Orientación Área Química Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° se fija la fecha y hora de la defensa de la tesis doctoral de la Ing. Dolores Gutierrez Cacciabue para el día 27 de Marzo del cte. año a horas 11:00;

Que uno de los integrantes del Jurado se ve imposibilitado para asistir en la hora mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

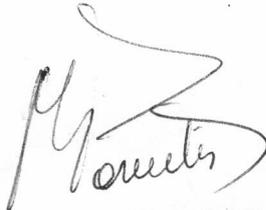
RESUELVE

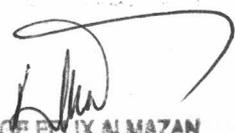
ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 090-FI-2013 por el siguiente texto:

“ARTICULO 2°.- Fijar el día 27 de Marzo de 2013 a horas 10:00 para la constitución del Tribunal oportunamente designado por Resolución N° 051-HCD-13, que recibirá en sesión pública en el Microcine de la Facultad de Ingeniería, la exposición y defensa de la citada Tesis doctoral.”

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Tribunal de Tesis, a la doctorando Ing. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE; a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL (Directora de Tesis), a la Dirección Administrativa Económica Financiera, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

aam


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA